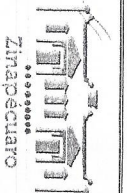


CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTICULOS 33 APARTADO B, FRACCIÓN II, INCISO A) Y 37 DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL, EL MUNICIPIO DE ZINAPÉCUARO, MICHOACÁN: INFORMA A LOS HABITANTES DE SU MUNICIPIO, LA DISTRIBUCIÓN DE LOS RECURSOS PROVENIENTES DEL FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL, PARA LAS OBRAS Y ACCIONES A REALIZAR EN EL EJERCICIO PRESUPUESTAL 2016.



NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL SIDEACG	LOCALIDAD	NOMBRE DEL PROGRAMA, PROYECTO, OBRA Y/O ACCIÓN	TOTAL	MUNICIPAL	APORTACIÓN DE BENEFICIARIOS	METAS		BENEFICIARIOS		MODALIDAD DE EJECUCIÓN
						U. MEDIDA	CANTIDAD	U. MEDIDA	CANTIDAD	
1000	ZINAPÉCUARO	SERVICIOS PERSONALES	12,699,433.24	12,699,433.24	-	4	PERSONA	46,666	ADMON. DIRECTA	
2000	ZINAPÉCUARO	MATERIALES Y SUMINISTROS	4,701,000.00	4,701,000.00	-	4	PERSONA	46,666	ADMON. DIRECTA	
3000	ZINAPÉCUARO	SERVICIOS GENERALES	7,188,697.76	7,188,697.76	-	4	PERSONA	46,666	ADMON. DIRECTA	
9000	ZINAPÉCUARO	DEUDA PÚBLICA	479,685.00	479,685.00	-	4	PERSONA	46,666	ADMON. DIRECTA	
TOTAL			\$ 25,068,816.00	\$ 25,068,816.00	\$ -					

LIC. MARIA DEL REFUGIO SIYA DURÁN  
PRESIDENTA MUNICIPAL

LIC. GUILLERMO BALLINES ANGUIANO  
SINDICO MUNICIPAL

C.P. GEORGINA TORRES JIMENEZ  
TESORERA MUNICIPAL

ING. PEDRO CARRILLO MUÑOZ  
CONTRALOR MUNICIPAL